

COMUNICADO A CLIENTES

De conformidad con la aplicación de la Directiva RoHs, nos dirigimos a ustedes como proveedores de acero para comunicarles que los productos suministrados por nuestra empresa no están recogidos dentro del objeto de la mencionada Directiva, dado que por si mismos no son considerados ni Aparatos Eléctricos ni Electrónicos, ni componentes para los mismos, por lo cual están exentos de cualquier tipo de certificación relacionada.

Las calidades ofertadas no contienen de forma deliberada en su composición sustancias reguladas por esta Directiva en concentraciones superiores a las permitidas (exenciones incluidas), por lo que pueden ser incorporadas en sus productos y procesos con total garantía de cumplimiento.

Atentamente,

Departamento de Calidad

www.ausasteel.com

